



A LA MESA DEL CONGRESO

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Diputado de Compromís Enric Bataller i Ruiz y al amparo de lo establecido en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas parlamentarias para las que solicita su respuesta por escrito sobre *la mancha negra*.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector citrícola español se encuentra muy preocupado por la posibilidad de que la “mancha negra” (Citrus Black Spot, CBS) y la *Thaumatotibia leucotreta* (False Codling Moth, FCM) –no presentes en Europa- se instalen en sus plantaciones. Ambas enfermedades son endémicas en Sudáfrica, país que gracias a los acuerdos comerciales aprobados por la UE, con el beneplácito del Gobierno español, dispone ahora de todas las facilidades para exportar sus cítricos a este mercado. Como es sabido, cada año se detectan muchos casos de CBS y FCM entre los cargamentos que llegan a Europa y las organizaciones de productores sudafricanos, la Citrus Growing Association, ha instado a sus socios a evitar los puertos españoles y priorizar los holandeses, puesto que allí los controles son más “laxos”. La situación es muy preocupante y el sector citrícola, con estos antecedentes, no confía en las medidas anunciadas por Sudáfrica para prevenir la expansión de estas enfermedades y viene reclamando más y mejores controles, tanto en destino como en llegada, así como la obligación de aplicar tratamientos en frío durante el tránsito.

El 15 de junio de este año, las entidades más representativas del sector citrícola francés, italiano y español –como UPA, COAG, ASAJA, el Comité de Gestión de Cítricos y las Cooperativas Agroalimentarias de España- plantearon al comisario europeo de salud, Vytenis Andriukaitis, diversas preguntas sobre la actuación de la UE ante el riesgo de contagio de sendas plagas desde los cítricos importados de Sudáfrica. En su respuesta del 20 de julio, el comisario afirma explícitamente que “ningún estado miembro ha puesto en duda la eficacia de las medidas propuestas por Sudáfrica” al respecto de la primera enfermedad y que, pese haber comenzado ya la campaña de cítricos del hemisferio sur, los Estados miembros “aún están evaluando” las medidas presentadas para la segunda, cuya “responsabilidad (a la hora de proponer) corresponde al país exportador”.

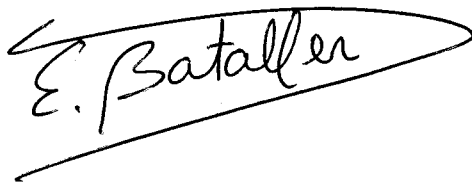
Ante los hechos expuestos, presento las siguientes:

PREGUNTAS PARLAMENTARIAS

1. ¿Puede el Gobierno asegurar que las declaraciones del comisario son ciertas?
2. ¿Conoce el ministro las medidas propuestas por Sudáfrica para sendas plagas?
3. ¿Puede afirmar el Gobierno que son fiables y protegen totalmente las plantaciones citrícolas españolas?

4. ¿Cree el Gobierno que resulta aceptable que sea un país tercero el que marque las condiciones fitosanitarias de entrada a la UE en lugar de imponer, como hace China o EEUU, un tratamiento de frío homologado y reconocido por la comunidad científica internacional a todos los envíos?

Congreso, 1 de agosto de 2018

A handwritten signature in black ink, reading "E. Bataller", enclosed within a hand-drawn oval shape.

Enric Bataller i Ruiz
Diputado de Compromís